

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 p. seta, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco 27.

Anuncios.

A Precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.



PRECAUCION.

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de *La Compania Fabril Singer*, muchos fabricantes presentan sus máquinas con las formas exteriores aparentemente iguales á las de nuestra exclusiva fabricacion, y se valen de nuestro nombre, apellidándolas *Singer perfeccionado*, *Sistema Singer*, *Singer reformado* y aun *S. Singer* solamente.

El hecho de que escogen como tipo las máquinas de *La Compania Fabril Singer* y para hacer comparaciones usan nuestro nombre, es por si solo la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados. Es la garantia más completa para el público, pues no se haria esto con una máquina por la que no se hubiera demostrado una preferencia decidida.

Las máquinas de *La Compania Fabril Singer* se encuentran en Teruel, en su sucursal—Calle de San Salvador—18.

1—3.

AZUCARADO DE LOS MOSTOS.

Antes de entrar en los pormenores prácticos del azucarado de los mostos, creemos pertinente hacer un rápido bosquejo de los trabajos llevados á cabo por hombres de ciencia, que han demostrado, no sólo la utilidad, sino la frecuente necesidad de practicar la operacion referida.

El azucarado de los vinos ha sido estudiado y puesto por obra por químicos y enólogos de reconocida

autoridad, y de sus escritos es de donde tomamos los datos convenientes, sacando de ellos las premisas y consecuencias prácticas que pueden interesar á los viticultores.

La operacion que hoy nos ocupa se ha hecho bajo diversas formas desde tiempos muy remotos; pero antes de Chaptal, ó sea en los albores del siglo presente, no se hallaba aún sujeta á reglas concretas y precisas, y á aquel sabio cupo la honra de ponerla en práctica y hasta darle su nombre (1)

Chaptal recomendaba expresamente el empleo del azúcar de caña; no habló de la remolacha porque en su tiempo no figuraba en los mercados, pero todo el mundo sabe que son idénticas hasta el punto que en química llevan un solo nombre, *azúcar cristalizabile*.

Se ha reconocido por todos la necesidad de elevar la riqueza alcohólica de ciertos vinos por medio del azucarado ó del vinage, y el azucarado no produce sólo el efecto de aumentar lo generoso del vino y de contribuir á que se conserve más tiempo en buen estado, sino que tambien disminuye la acidez y lo enriquece de color. Puede, pues, asegurarse que el azúcar generalmente mejora el vino en el sentido absoluto de la palabra.

La disminucion de la acidez es fácil de reconocer, puesto que, á falta de otro indicio, el sabor solo la indicaría; pero no debemos contentarnos con apreciaciones refutables cuando la desaparicion de una parte de la acidez se hace sensible. El ácido dominante en el vino es el ácido tártrico combinado con la potasa bajo la forma de bitartrato; por consiguiente, la solubilidad de esta sal en el vino disminuye á medida que aumenta la riqueza alcohólica; cada grado de al-

(1) *Chaptalisación des vins.*

cohol añadido provoca la precipitacion de cierta proporcion del tártrato, que se le ve irse depositando en cristales en las paredes interiores de los toneles.

La subida de color se explica tambien con facilidad suma. A la inversa de lo que sucede con los tártratos, las materias colorantes de la uva son más solubles en el alcohol que en el agua; es por lo tanto, natural que todo aumento de alcohol enriquezca el color del vino.

En principio pueden y deben admitirse las ventajas del azucarado.

¿Pero que clase de azúcar debe emplearse? Nos preguntarán los viticultores.

Vamos á satisfacer su oportuna pregunta.

No hay inconveniente en asegurar que, cuando se quiere enriquecer un mosto vinoso, pobre en sustancias sacarinas, es forzoso añadir un azúcar idéntico á los que contiene naturalmente el líquido en cuestion. De este modo se tiene la certeza de que no se alteran ni sus condiciones ni sus propiedades. En años favorables, y tratándose de buenas cepas, los rayos del sol producen bastante cantidad de azúcar; pero cuando el calor y la luz viva son escasos el azúcar falta y los ácidos sobran.

Añadir á los mostos un azúcar igual al que existe en la uva, es pura y simplemente suplir la insuficiencia del sol y lo defectuoso de la planta; es, en una palabra, cultivar el vino como el horticultor cultiva sus frntos para perfeccionar las cualidades de los mismos. Haciéndolo así, el viticultor neutralizará los efectos de la inclemencia del tiempo y de la mala calidad del suelo, dependiendo de su voluntad tener vinos buenos y de larga duracion. El *bouquet* de los vinos no depende directamente de la riqueza azucarada de los mostos, sino de las reacciones de los ácidos del vino sobre

el alcohol, siendo la intensidad de aquel proporcionada á la cantidad y á la naturaleza de dichos ácidos. Pero se necesita que las proporciones relativas de alcohol y de ácidos sean favorables al desarrollo y conservación de dicho bouquet. El azúcar eleva el grado alcohólico de manera que las proporciones de alcohol y de ácidos sean las de los años buenos.

Mejorando los mostos con azúcar cristalizada pura, se aumenta la riqueza de ellos con un azúcar que se hace idéntico al que entra en constitucion natural; hecho de la mayor importancia, no sucediendo lo propio con azúcares de otras clases. La operacion practicada así mejora al vino sin peligro y de modo alguno puede considerarse como una falsificacion.

la glucosa de fécula, ni por sus condiciones, ni por los efectos deficientes que produce, ni por su coste, ni por nada, conviene emplearla en vez del azúcar cristalizada. Además tiene impurezas á causa de su fabricacion y encierra siempre mayor ó menor cantidad de dextrina, que perjudica en gran escala la conservacion y el porvenir de los vinos.

De la misma manera que las glucosas, deben desecharse tambien otros productos como el azúcar de caña en bruto, la de remolacha, las melazas, etc., etc., porque con ellos se introducen sustancias extrañas dañosas al vino y que le comunican sabor especial. El azúcar terciada que haya fermentado durante la travesía comunica al vino el gusto de dicha fermentacion y el sabor á rom que le es característico.

(Se continuará.)

De la «Revista Vinícola y de Agricultura.»

Sr. Director de LA CRÓNICA,
Ternel.

Madrid 8 de Noviembre de 1883.

El estado de la conciliacion entre constitucionales é izquierdistas sigue preocupando á los que siguen el curso de los sucesos politicos del pais.

La combinacion de Gobernadores ha sido la gota de agua que ha echo rebosar el ya repleto vaso de las impaciencias y de las amarguras, dando lugar a un desbordamiento de pasiones que en pocas ocasiones ha tenido una extension tan grande.

Diriase que estamos en uno de aquellos periodos electorales de la revolucion, en que se ventilaban cuestiones de vida ó muerte entre monárquicos y

republicanos ó en que se disputaban la supremacia, los poderosos caciques de esta ó el otro pueblo.

Los constitucionales siguen haciendo combinaciones y proyectos como poseedores que son de la fuerza parlamentaria, y en lenguaje lleno de amargura y en que se trasparenta el marcado disgusto que les domina, hacen advertencias y llamamientos al patriotismo de todos, para que el Gobierno no se exponga á una derrota parlamentaria, que pondria á la Corona en la necesidad de hacer una crisis ó de dar á la izquierda dominante el decreto de disolucion.

Segun los izquierdistas, el primer periodo de la legislatura, se ha de dedicar á las reformas administrativas y del ejército, que seguirán en el 2.º periodo, al terminar el cual se votará el sufragio universal y se disolverán las actuales cortes, para traer otras elegidas por el nuevo procedimiento, que vengan á plantear la reforma constitucional en los terminos indicados en el Senado por el general Serrano.

Para que esto pueda realizarse, se trabaja, pero yo creo que las cosas no han de pasar así, por que el Sr. Sagasta no está dispuesto á ir á las reformas, y á embarcar al pais en una serie de aventuras, cuyo término no puede conocerse y cuyas consecuencias podrian ser tan funestas para la patria y para las instituciones, que garantizan su tranquilidad y su decoro.

«La Iberia» órgano del constitucionalismo-fusionista, dice claramente que la actitud de sus amigos, respecto del Gobierno, ha cambiado notablemente, y que el disgusto que reina se reflejará en las combinaciones políticas que han de realizarse en plazobrevísimo.

No hay que dudarlo, Sr. Director, atravesamos un periodo político erizado de escollos y dificultades.

Porque, si el Gobierno encuentra, que los encontrará, obstáculos parlamentarios, se ha de dar una de éstas soluciones.

O se tiene una crisis parlamentaria volviendo el poder á manos del señor Sagasta, en cuyo caso la izquierda se llamaría á engaño y con honrosas excepciones volverían sus hombres al mal abandonado campo revolucionario, ó se da el decreto de disolucion á los actuales gobernantes.

La cuestion en este caso, es sencilla y consiste solo en asegurar si las cortes traídas con el sufragio universal y con los compromisos radicales serian ó no parecidas á las del año de 1873 que tan dispuestas se mostraron

á cambiar en una noche la forma de Gobierno de la Nacion.

Esto es lo que nadie puede asegurar pero estos son los temores que tenemos los que amamos la patria y no quisiéramos verla de nuevo en poder de los aventureros políticos que la llevaron al desprestigio y la ruina.

« 3 »

El domingo se hará la manifestacion republicana de que hablé á Vdes. en mi última carta y para ese dia me consta que el Gobierno ha adoptado medidas, porque segun parece se intentan algaradas en algunas provincias.

Tendria que ver que los llamados, á combatir á sangre y fuego los movimientos fuesen los actuales Gobernantes que decian que su sola presencia en el poder calmara los ánimos y nos devolveria para siempre la tranquilidad.

« 3 »

Una noticia cuyos comentarios quedan de cuenta de mis lectores.

El Señor Duque de la Torre ha sido nombrado embajador de S. M. el Rey en Paris.

En Madrid se habla mucho de este nombramiento y todos reconocen una vez mas que el valor del ilustre general Serrano excede á toda ponderacion. R.

NOTICIAS.

Parece que uno de los asuntos políticos encomendados á la comision del comité izquierdista de ésta capital que se halla gestionando en Madrid, es la traslacion á otra provincia del ingeniero jefe de caminos, que sirve los de ésta, D. Valero Rivera.

Hé aqui una reforma izquierdista que respetariamos nosotros desde el poder, aunque en el ostracismo tampoco nos estorba D. Valero.

Si la comision y el Sr. Rodriguez Rey, consiguieran la traslacion—que no la conseguirán—leben tener un especial cuidado para que, el ingeniero sucesor, tenga el dón de hacer muchos estudios y proyectos aunque no tenga el de la ubicuidad para gastar el tiempo en vano.

« 3 »

Existe cierta tirantez de relaciones entre el Delegado de Hacienda de ésta provincia y nuestra corporacion municipal, por pretender el primero que, cierta cantidad que debe recibir el ayuntamiento procedente del pio-legado del venerable D. Francés de Aranda, la deje en pago de lo que adeuda al Estado por consumos y otras obligaciones.

No tiene V. razon, D. Bricio, en querer dar semejante aplicacion á lo que no es del municipio.

Celebraremos que se entiendan ambas autoridades y vivamos en paz.

« ̂ »

No es exacto lo dicho por varios periódicos anunciando que el Sr. Cánovas del Castillo habia sufrido una recaída en su enfermedad.

Lejos de eso su mejoría es casi completa. Pues hace ya algunos dias que puede salir á pasear en coche.

« ̂ »

La prensa en general se ocupa del folleto publicado bajo el pseudónimo de «Siffler» por D. Miguel Perez, alférez de un batallon de reserva de Madrid.

En el extracto que hemos leído en varios colegas, hemos visto detalles curiosísimos que nos parecen bastante exagerados acerca del alcance del último motin militar que condenamos antes tan severamente como condenamos ahora esta clase de documentos inspirados por el despecho de los que llamándose redentores de nuestro generoso pueblo lo hundan y lo esquilman con sus continuas perturbaciones.

El tal folleto que ha escocido á todos los periódicos afectos á la causa del Sr. Ruiz Zorrilla por los cargos severos que contra éste dirige, está llamado á dar mucho juego; pues los periódicos citados se disponen, para defender al solitario de Tablada, á tirar de la manta y descubrir muchas complicaciones que no dejarán de ser edificantes.

Véase sino como se espresa entre otros, nuestro colega «El Porvenir» testigo de mayor escepcion en el asunto.

«Leeremos, si podemos haberle á mano, ese folleto, y su lectura nos dirá, aparte lo que á las prerrogativas de nuestro derecho concierne, si debemos guardar la paciente moderacion que respecto de muchos y muy importantes hombres, militares y civiles de esta y de la anterior situacion hemos guardado, callando su participacion, al lado del Sr. Ruiz Zorrilla, en empresas que nada tenían de dinásticas, y con propósitos y tendencias cuya probanza nos es fácil.»

Cosas de ellos.....

« ̂ »

Acaba de llegar á Bilbao una «mujer tigre» natural del Paraguay, que es un verdadero fenómeno de la naturaleza, pues además de llevar en todo el cuerpo las manchas naturales propias del tigre, tiene en todo lo largo de la espina dorsal una abundante y espesa melena, asombro de los más renombrados catedráticos de Historia Natural. Pero lo más raro del caso es que esta mujer, de edad de diez y siete años, está dotada de una indiscutible belleza y de una regularidad de formas de la cual no se puede formar idea sino con el original á la vista.

Así lo dice un periódico bilbaino.

« ̂ »

Con la apertura este año de la real academia de Jurisprudencia, próxima á verificarse en Madrid, coincidirá la inauguracion del nuevo y magnifico local

cuyas obras estarán terminadas el 15 de este mes.

El discurso inaugural cuyo importantísimo y trascendental tema versará sobre los «Delitos de la palabra» será leído por nuestro respetable amigo señor Romero Robledo.

Es casi seguro que el acto de la apertura sea honrado con la asistencia de Sus Magestades, á cuyo efecto han sido invitadas.

« ̂ »

En estos últimos dias han experimentado bastante descenso los valores públicos en la Bolsa, segun vemos por las cotizaciones oficiales, á consecuencia de anuncios de próximos y graves trastornos en el órden público, que creemos no tengan fundamento serio, y que se han hecho correr en Madrid sin duda con fines interesados por algunos agiotistas.

« ̂ »

Hablábase en los círculos políticos de Madrid de ciertos altercados nada dulces entre el ministro de la Gobernacion y algunos de los hombres más caracterizados de la izquierda dinástica, á propósito de la última combinacion de gobernadores llevada á cabo por el Sr. Moret.

« ̂ »

Se anuncia para dentro de pocos dias la llegada á Madrid del príncipe imperial de Alemania, sin más objeto que el de visitar á nuestro augusto monarca.

Parece que con este motivo se prepara en la Corte una brillante recepcion y grandes fiestas en honor del citado príncipe.

« ̂ »

Se ha señalado definitivamente en Consejo de Ministros el dia 15 de Diciembre próximo para la apertura de las Cortes.

« ̂ »

Varios diputados provinciales tratan de justificar su conducta al negarse á proponer terna de Contador, fundándose en la pequeña economia que la interinidad reporta para los fondos provinciales.

Nosotros no creemos que tan pequeño motivo sea bastante para retraer del cumplimiento de la ley á unos señores que por otra parte, y gravando mucho los citados fondos no han tenido inconveniente en conceder otra clase de gratificaciones, muy onerosos para la Hacienda provincial.

Su inexplicable conducta ha obedecido á otros móviles.

« ̂ »

Ya recordarán nuestros lectores que en números anteriores les dimos cuenta de la llegada á la Corte de una comision del comité izquierdista de ésta capital y que posteriormente les anunciamos, que se encontraban hasta cierto punto esperanzados y hasta satisfechos de sus primeras gestiones; pero sin duda éste maldito viento norte que tanto ha hecho descender la tempera-

tura, ha rebajado también el termómetro de las ilusiones de los izquierdos; que convenciéndose por sí mismos de la realidad tristísima, volverán muy en breve en el mismo estado en que se fueron; pero llenos de orgullosa satisfacción por haber escuchado algunas benévolas frases que se dignó dirigirles el pulcro Moret encubriendo algunas halagüeñas promesas que no han llegado ni llegarán á realizarse para desgracia de nuestros izquierdos.

Lo deploramos con toda nuestra alma.

« ̂ »

Sabemos que la comision espresada ha visitado al nuevo Sr. Gobernador D. José Heredia y Rodrigo Villabriga ofreciéndole su decidido concurso y leal apoyo y prometiendo esperarle hasta que salga de la Corte, con objeto de venir en su campaña para que no se pierda en el camino. Aun cuando tan pronto empieza el asedio, ignoramos si la comision conseguira sus propósitos; pues parece que el nuevo Gobernador quiere evitar cierta clase de rozamientos.

Allá veremos....

« ̂ »

Nos dicen también de Madrid que un ex-jefe de Caja que ha concluido de ser vocal de la última Comision provincial, despues de varias luchas consigo mismo, haciendo el último sacrificio de su consecuencia política se ha colocado resueltamente al lado de la izquierda dinástica. No-otros no lo creemos, pero nos lo cuentan así, aunque nada tendria de particular porque todo el mundo sabe que fué el más decidido de los conservadores, el más acérrimo de los fusionistas, y no será extraño que sea también el más entusiasta zurdo.

Al darle nuestra más cumplida enhorabuena por su nueva evolucion, hace mucho tiempo prevista, nos permitimos recordarle que naufragó con la fusion y advertirle que naufragará también con la izquierda; pues además de que los vientos le son hace mucho tiempo contrarios porque soplan de la parte de la ribera con fuertes ráfagas de la de Montalban, ha perdido completamente la brújula.

¡Pobre Joaquin!.....

« ̂ »

En vista de haber prohibido el Gobernador civil de Madrid el tránsito por las calles principales, la manifestacion republicana que debia celebrarse en el dia de hoy á la memoria del Sr. Figueras que abandonó á su patria en dias de inminente peligro para la misma, cuando se hallaba al frente de sus destinos, se dice que republicanos importantes de la coronada villa han aconsejado demorar para mejor ocasion la manifestacion anunciada.

« ̂ »

Segun nuestras noticias de última hora, anoche llegaron á esta capital algunos desmembrados miembros de la Comision izquierdista.

« ̂ »

A la una de la tarde del dia de hoy saldrá para Castellon en el coche correo de Valencia el ex gobernador civil de esta provincia Sr. Fabra.

Felicísimo viage.

Precios corrientes en el Almadí público.

Chamorra 37 rs. fanega.
 Chamorro 31 id.
 Royo 29 y 1/2 id.
 Geja superior 29 id.
 Centeno 18 id.
 Cebada 17 id.
 Morcachos 20, 22 y 24

EN FÁBRICA.**Harinas.**

De 1.ª clase, á 34 pesetas, saco de 92 kilos.
 De 2.ª id. á 30 id. id.
 De 3.ª id. á 30 id. id.
 Entera marca B. á 30 id. id.
 Id. id. T. E. á 27 id. id.

Despojos.

Cabezuela, á 9, pesetas, saco de 1 1/2 fanegas
 Menudillo, á 7'50 id. id.
 Salvado, á 6' id. id.
 Tástara, á 4'50 id. id.
 Harina 1.ª para el consumo al pormenor, á 3 pesetas 50 céntimos arroba.
 Patatas, á 1,50.

ANUNCIOS.**FÁBRICA DE HARINAS.**

Gran barato de harinas de clases bajas y de despojos.

Harina de 3.ª á 22'50 pesetas saco de 80 kilos.
 id. de 4.ª á 15 pesetas, id de 70 kilos.
 Cabezuela á 9 pesetas, saco de 1 1/2 fanegas.
 Menudillo á 7'50 id. id.
 Salvado á 6 id. id.
 Tástara á 4'50 id. id. - 2-6

Se vende por precio muy arreglado una casa con espacioso corral en la calle de la Parra señalada con el número 14. Informará D. Cristobal Cueva San Benito 14. - 2-6

MARMOLEJO.**Aguas gaseosas bicarbonatadas.**

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vesicales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos neutríticos y hepáticos, calculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de setiembre á 31 de octubre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serranos 35, Madrid.

Deposito en Teruel—farmacia de don Mariano Gimenez.

MAL DE PIEDRA.**VIAS URINARIAS,**

Curacion completa sin operar
Retencion de Orina, Arenas y Cálculos

Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones, Inflamaciones é infartos de la próstata. Humores y demás enfermedades especiales en todos sus grados y todas las afecciones de las Vias urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial Norte Americano del doctor Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874 de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro Garantizado en la Retencion, Estrecheces, Irritacion, etc que á la primera toma se orinará sin dolor y á la sexta curada, En las Arenas que se expeleran sin dolor a la segunda toma y curadas á la novena. En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la tercera toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª fácil medicacion. Tres Tomas diarias. Frasco 14 reales. prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su ven-

ta en casa del representante en España F. MATEOS Rambla de Cataluña 104, 1.ª Barcelona, el que le contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro, *suple con ventaja las aguas minerales de San Hilario. La Presie, etc.*

ELIXIR DE ANÍS

AGUARDIENTE-TÓNICO-ESTIMULANTE-ESTOMACAL,

ELABORADO CON ALCOHOL DE VINO,

por

ADAM HERMANOS.

FARMACÉUTICOS.

Precios.—Botella conteniendo 1 litro próximamente, 10 reales.

Depósitos.—Farmacia de D. Pascua Adam, S. Juan, 71, Teruel.

Farmacia de D. Alfredo Adam, calle Real 9, Ademúz.

NO MAS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-york.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57 Broad, Street de New-york, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-york, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace facil de tomar y gustoso.—Prospectos en Español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España, don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

COLOSAL BARATURA.

CORTES—de Pilot chaleco y pantalon de paten.—Por—20, 22 y 25 Pesetas

CORTES—de Pantalon de castor—Por—678 Pesetas.

CORTES—de Americana ó cazadora—Por—8, 9 y 10 Pesetas.

CORTES—para Capas de paños finos—Por—35, 40 y 45 Pesetas.

CORTES—de Colchon telas superiores—Por—6 y 7 Pesetas.

SEIS—Camisetas de abrigo—Por—5 y 1/2 Pesetas.

SEIS—Pares de pantalones de Punto—Por—9 Pesetas.

SEIS Pares puños de hilo—Por—5 Pesetas.

SEIS—Cuellos Mosqueteros idem—Por—3 Pesetas.

SEIS—Pañuelos de hilo blancos ó de color—Por—3 Pesetas.

Chalecos de lana para hombre—Por—2 y 4 Pesetas.

Sábanas de una Pieza puro hilo—Por—6 Pesetas.

PIEZAS—de Madapolam de 15 metros—Por—8 y 1/2 Pesetas.

Franelas y Tartanes para trages de Señora baratisimos.

Paños azules para mantos de Seminaristas. Idem.

Capuchas de abrigo y mantones de 7, 8 y 9 palmos. idem.

Saldo de dos mil pañuelos de seda á dos, dos y media y tres pesetas uno.

Lo mejor en géneros blancos de hilo y algodón á precios de Fábrica.

Pidanse precios antes de comprar, al acreditado Comercio de Bernardo Sanz, Calle Nueva número 23.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA,